

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29022 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública para contratar el "Suministro de munición para las galerías de tiro del Centro Integral de Seguridad y Emergencias (CIFSE)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - 4) Teléfono: 915889136
 - 5) Telefax: 915889247
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos, en cuanto a la documentación complementaria habrá de solicitarse con 10 días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 195/2010/00024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de munición para las galerías de tiro del Centro Integral de Seguridad y Emergencias (CIFSE).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Lotes dos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: La entrega del material se efectuará en C/ Sepúlveda, 153; debido a las características del mismo, el adjudicatario se pondrá en contacto con el Departamento de Formación y Estudios de la Policía Municipal, en C/ Sepúlveda, 153, para determinar el día y hora de la entrega, ya que la munición debe ser guardada en cámara acorazada, siendo el responsable de la misma, el que deberá efectuar la apertura, cierre y custodia de dicha munición.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28011.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de entrega será como máximo de 60 días a partir de la formalización del contrato, y, en todo caso, posterior al día 1 de julio de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No Procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 35330000-6 - Municiones.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios. Valorables en cifras o porcentajes: 1.- Se valorarán los resultados de las pruebas en cuanto al comportamiento de la munición en los controles correspondientes de 0 a 70 puntos en total. 2.- Ampliación del período de garantía. De 0 a 6 puntos. 3.- Fecha de fabricación de la munición. De 0 a 4 puntos. 4.- Se valorará un incremento del número de cartuchos que oferten, sobre el número solicitado, contabilizándose porcentualmente, entre éste mínimo y el máximo ofertado. De 0 a 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 107.389,83 euros. IVA (%): 18. Importe total: 126.720,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 2.534,40 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación. (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los requisitos mínimos exigidos de la solvencia económica, financiera y técnica serán de aplicación para los 2 lotes en que se divide el contrato. Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado 1 letra c): Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado una cifra de negocios que equivalga al importe del presupuesto de licitación del presente contrato, esto es, 31.881,36 € para el lote nº 1 y 75.508,47 € para el lote nº 2 (total 107.389,83 €) en el conjunto de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009). Medios de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa, relativa a la cifra de negocios global y de los suministros realizados por la empresa en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2007, 2008 y 2009). Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 66 apartado 1 letra e) Requisitos mínimos de solvencia: Condiciones de mecanización, estanqueidad y resistencia a la rotura de las muestras presentadas. Medio de acreditación: Superación por las muestras presentadas de los ensayos y prueba establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 27 de agosto de 2010 hasta las 13:30 horas.
- b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa", y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - 4) Dirección electrónica: necodcentralproc@munimadrid.es.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de la oferta económica.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: 8 de septiembre de 2010, a las 10:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: Los licitadores deberán presentar garantía provisional por el importe correspondiente a los lotes a los que liciten según los siguientes importes: lote 1: 752,40 euros y lote 2: 1.782,00 euros.

Los licitadores deberán aportar asimismo, toda aquélla que permita la ponderación de los criterios de adjudicación enumerados en el apartado 20 de este Anexo I.

Madrid, 9 de agosto de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, P.S. la Subdirectora General de Régimen Jurídico (Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad de fecha 7 de julio de 2010). Marta Pérez del Olmo.

ID: A100063016-1